Pres.

En Segovia en veynte y seis de abril de mill y seisçientos y quarenta y siete años ante el Sr. Dr. Don Juan Gallo de Andrada alcalde por su Mag.d en esta dicha villa y en presençia de mi el escriv.no y testigos de yuso escriptos se leyó esta carta de poder de suso contenida que presentó el Sr. Don Juan Manuel de Villavicencio caballero del horden de Santiago y del Consejo de su Mag.d y su alcalde de Casa y Corte en nombre de la Villa de Madrid y su tierra y en virtud de ella pidió se cumpla y guarde como en ella se contiene y que para ello se le dé su mandamiento de execuçión y lo firmó de su nombre. Don Juan Manuel de Villavicencio. Ante mi Juan Ruiz de Salazar escriv.no

Presentada en Madrid a 7 de mayo de 1647 años ante los señores alcaldes ordinarios

En la villa de Madrid a siete días del mes de mayo de mill y seisçientos y quarenta y siete años ante los señores alcaldes ordinarios de esta villa por su Mag.d en ella y en presençia de mi el escriv.no y testigos de yuso escriptos se leyó esta carta de poder de suso contenida que presentó el Sr. Don Juan Manuel de Villavicencio caballero del horden de Santiago y del Consejo de su Mag.d y su alcalde de Casa y Corte en nombre de la Villa de Madrid y su tierra y en virtud de ella pidió se cumpla y guarde como en ella se contiene y que para ello se le dé su mandamiento de execuçión y lo firmó de su nombre. Don Juan Manuel de Villavicencio. Ante mi Juan Ruiz de Salazar escriv.no

[illegible]